

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de febrero de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de pavimentación en carretera de Alange y calle Mirando al Río, en Mérida.

Advertido error en el texto de la Resolución 15 de febrero de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de pavimentación en carretera de Alange y calle Mirando al Río, en Mérida, publicada en el D.O.E. n.º 24, de 25 de febrero de 1995, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 601, columna 1.ª

Donde dice: El proyecto y pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad.

Debe decir: El proyecto y pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad (hasta el día 10 de marzo de 1995) y en la Avenida del Guadiana, s/n, Bloque A (desde el día 11 de marzo de 1995 hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones).

Mérida, 7 de marzo de 1995.—El Director General de Infraestructura, P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO.

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de febrero de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de Adecuación de la travesía de la C-420 a su paso por Cabeza del Buey.

Advertido error en el texto de la Resolución 15 de febrero de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de Adecuación de la travesía de la C-420 a su paso por Cabeza del Buey, publicada en el D.O.E. n.º 24, de 25 de febrero de 1995, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 601, columna 2.ª

Donde dice: El proyecto y pliegos podrán ser examinados en los

locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad.

Debe decir: El proyecto y pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad (hasta el día 10 de marzo de 1995) y en la Avenida del Guadiana s/n, Bloque A (desde el día 11 de marzo de 1995 hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones).

Mérida, 7 de marzo de 1995.—El Director General de Infraestructura, P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO.

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de febrero de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de Adecuación y Mejora de la Travesía de la C-423 a su paso por Guareña.

Advertido error en el texto de la Resolución 15 de febrero de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de Adecuación y Mejora de la Travesía de la C-423 a su paso por Guareña, publicada en el D.O.E. n.º 24, de 25 de febrero de 1995, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 602, columna 2.ª

Donde dice: El proyecto y pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad.

Debe decir: El proyecto y pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad (hasta el día 10 de marzo de 1995) y en la Avenida del Guadiana, s/n, Bloque A (desde el día 11 de marzo de 1995 hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones).

Mérida, 7 de marzo de 1995.—El Director General de Infraestructura, P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92), MIGUEL GARCIA LEDO.